



## SEGUNDA CONVOCATORIA

El H. Ayuntamiento de García Nuevo León, Administración 2024-2027, convoca a los habitantes de esta colonia a una asamblea, la misma que tiene objeto de la integración del comité ciudadano en base a los Artículos 96,97,98,99,102,103,104,105,106,107,108, 109, 129 y 131, proveniente del Reglamento de Participación Ciudadana del Municipio de García, Nuevo León, esta se llevara a cabo el día 09 de Octubre del 2024, a las 18:00 hrs. en las calles Fundadores y José Muñoz (Plaza Principal), de Rinconada.

Si fuese el caso que, a la hora señalada para la celebración de la asamblea, no se reúne el Cincuenta por ciento más uno del total de los residentes de la colonia, se otorgará una prórroga de 30 minutos, para realizar la asamblea en una tercera convocatoria, con el mismo orden del día, con el quorum existente: asentándose en el acta respectiva.

Los acuerdos que se aprueben serán válidos para los vecinos presentes como para los ausentes.

### ORDEN DEL DIA

- I.- Registro de asistencia de residentes de la colonia.
- II.-Explicación del objeto de la asamblea.
- III.-Propuesta de dos residentes que funjan como escrutadores
- IV.-Registro de Propuestas de candidatos para integrar el comité ciudadano
- V.-Se someterá a votación abierta y en forma las propuestas a integrar el comité ciudadano
- VI.-Se dará lectura a los resultados obtenidos, nombre, direcciones y cargos de quienes integran el comité ciudadano.
- VII.- Clausura.



Lic. Pedro Edgardo Cantú Banda.  
Secretario de Participación Ciudadana.